



**Resolución del Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAIE), de 3 de marzo de 2020 por la que se publica las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en el baremo específico de la convocatoria pública mediante concurso de valoración de méritos para la cobertura de una plaza de abogado senior, nivel T4c, con contrato indefinido en el Departamento de Asesoría Jurídica del E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAIE), M.P., así como la adjudicación de dicha plaza al candidato que ha obtenido la puntuación global más alta como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases del proceso selectivo**

*Primero: Una vez finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública mediante concurso de valoración de méritos para la cobertura de una plaza de abogado senior, nivel T4c, con contrato indefinido en el Departamento de Asesoría Jurídica del E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAIE), M.P., resuelvo la publicación de la siguiente propuesta de relación ordenada, de mayor a menor puntuación obtenida, de los siguientes candidatos/as que accedieron a la fase de entrevista, así como de la lista de reserva, también ordenada de mayor a menor puntuación obtenida, compuesta por aquellos candidatos que, aun no habiendo accedido a la fase de entrevista, obtuvieron una puntuación mínima de 5 puntos en el baremo específico:*

**PUNTUACIONES DE LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS/CURRICULAR Y DE LA FASE DE ENTREVISTAS**

DNI CANDIDATO	Puntuación Fase valoración de méritos y curricular	Puntuación Fase de entrevista	Puntuación TOTAL
39452282Z	10,75	9,50	20,25
72788953W	11,00	7,00	18,00
46349778V	12,50	4,75	17,25
50440576N	10,75	6,00	16,75
22558324Q	10,25	5,50	15,75

**PUNTUACIONES DE LA LISTA DE RESERVA**

DNI CANDIDATO	Puntuación Fase valoración de méritos y curricular
1179905M	7,75
33298138A	6,95



*Segundo: Asimismo, a propuesta del Tribunal Seleccionador y tal como figura en su acta de reunión de fecha 2 de marzo de 2020, resuelvo el Concurso Público de valoración de méritos para la cobertura de una plaza de abogado senior, nivel T4c, con contrato indefinido en el Departamento de Asesoría Jurídica del E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., adjudicando la vacante convocada al candidato que ha obtenido la puntuación global más alta como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases del proceso selectivo:*

***D. José María Pernas Alonso***

*Madrid, 3 de marzo de 2020*

***Joan Groizard Payeras***